DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

Precios de suscricion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.-Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs .- Para el extrangero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Juéves 28 de Octubre de 1880.

Precios de insercion. - Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana. - Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea .- Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,210

### Parte Oficial.

Dia 24.

La Gaceta de hoy no publica ninguna disposicion de interés general.

No podemos resistir al deseo de publicar para conocimiento de nuestros constantes lectores, el siguiente artículo que en su número 489, correspondiente al sábado 23 del corriente ha dado á luz nuestro estimado colega El Liberal.

### LA ESPAÑA DE CÁNOVAS.

Antes de partir para España, donde debia hallar una muerte oscura, el jóven escritor francés Mr. I.Louis-Lande dejó en la Revue de Deux-Mondes un artículo que es una exacta y viva pintura de nuestro estado social presente. Se ha inspirado ese artículo en el libro que hace poco tiempo publicó el señor marqués de Riscal, bajo el título de Feudalismo y democracia.

Mr. Lande, pues, no nos dice nada que sea nuevo, nada que pueda sorprendernos; pero hay en su artículo dos circunstancias verdaderamente graves que deben advertirse. La primera de ellas es, que agrupados con arte gran número de hechos ciertos é incontestables, ofrece un conjunto desolador para todo espíritu patriótico y honrado. Es la segunda, que al ver la luz ese cuadro en aquella acreditada Revista—cuya tirada asciende hoy á 24.000 ejemplares, que se distribuyen por las cinco partes del mundo—va pregonando por todos los

pueblos, bajo la garantía de su indiscutible autoridad, nuestras desdichas y nuestras miserias.

Contestar ese artículo sería empeno vano, porque los datos acumulados en sus páginas son casi todos exactísimos. Parece mas útil ofrecer las afirmaciones que contiene. Des criben ellas la situacion de nuestro país en 1880. Podemos muy bien decir al trascribirlas: ¡Hé aquí la España del Sr. Cánovas!

#### Estado politico.

Empezaremos copiando: «Si se consideran, sólo, dice Mr. Lande, las apariencias, podia creerse que España es un Estado constituido á la moderna, constitucional y parlamentario; pero observándolo detenidamente, sorprende ver que, bajo ese aspecto engañoso, se oculta una renovacion de las realidades de la Edad Media.... Las diferencias que podrian advertirse respecto de ésta, nacen de que la actual oligarquía está fundada sobre una democracia.

»Los intereses generales se sacrifican al interés y al orgullo de unos pocos. Los gobernantes no se creen los servidores del país, sino sus amos; no reciben el poder de la voluntad de la nacion, sino de la fuerza.

»No existe verdadero gobierno representativo. Al despotismo de los reyes absolutos ha sucedido el despotismo de los ministros.»

Mas adelante demuestra Mr. Lande cómo aquí hacen las elecciones los gobiernos y no el país, resultando de ellas Cuerpos Colegisladores obedientes á los deseos del poder y no fiscali-

zadores de su gestion. Como en las elecciones, por las artes que emplea el gobierno resultan siempre triunfantes sus adictos, es imposible el turno de los partidos y de todo punto ineficaz la lucha pacífica. En esta parte nosotros no hemos logrado lo á nuestros lectores un resúmen de que los demás pueblos de Europa, ni nos hallamos en camino de conseguirlo.

#### La justicia.

«¿Existe en España, pregunta Mr. Lande, la seguridad de las personas y de las propiedades, esa condicion primera de toda sociedad apenas organizada? Hay que dudarlo.»

Los motivos en que funda sus dudas Mr. Lande son, desgraciadamente, poderosos. Las funda en el desarrollo del bandolerismo, en los repe tidos secuestros de que es teatro la Mancha, en los robos que allí hasta ahora se organizaban constantemente y en hechos como el ataque al tren en la Lusiana, la entrada á saco de Fuente del Fresno, el atropello de que hace algun tiempo fué víctima el marqués de Mudela y otros aná logos.

Señala como causas y estímulos de ese deplorable mal la conducta de la policía que es insuficiente, inexperta é ignorante; que se consagra sólo á servicios políticos; que no está bien organizada ni bien dirigida.

Si á pesar de estas faltas y de esa escasez de recursos se prende á los criminales, aún es peor lo que entonces ocurre. Se les somete á un procedimiento propio de la Edad Media, en que el audaz bandolero halla muchas veces medios de eludir la accion

de la ley, merced al misterio en que están envueltos los actos judiciales. Además de esto, ¿cómo se ha de pedir que administren pronta, recta y cumplida justicia á jueces y magistrados amovibles de hecho, mal retribuidos, dependientes de la política?

Si los criminales se encuentran encarcelados, en vez de ir á establecimientos donde se les custodie con seguridad y donde pueda contribuir á apartárseles del camino extraviado que emprendieron, se les lleva á cárceles y presidios que son escuelas de crimen; alli viven en compañía de los malvados de peor estofa, cuyas lecciones aprenden mejor que los con sejos del bien; allí conciertan toda suerte de empresas vergonzosas; allí preparan ó auxilian los mas audaces robos; allí viven, como ha demostrado que se vive en tales centros la causa del presidio de Búrgos. El gobierno nada, ó muy poco hace por mejorar esa triste situacion, Mr. Lan. de lo afirma; pero no ha hecho constar, sin duda porque no lo sabia, que el gobierno observa cruzado de brazos ese desorden, y que los particu lares hallan dificultades insuperables cuando intentan mejorarlo en Madrid iba á fundarse con este objeto una Sociedad española de prisiones. Hace diez meses que se pidió el permiso para ello, y esta es la hora en que el Sr. Romero Robledo no ha tenido á bien concederlo.

Lo que se dice del procedimiento civil es aplicable al criminal. Mr. Lande observa, sin embargo, que en los asuntos civiles se siente mas la accion de las influencias políticas,

-230-

lia y su familia, á la cual fingia no conocer, y de la que se mantenia á una respetuosa distancia.

Despues, en vez de buscar un empleo, el jóven pasaba gran parte del dia cerca de la orilla del mar; el espectáculo de la naturaleza le sumergia en profundas meditaciones, y de cuando en cuando se decia:

-En otro tiempo gocé de 6.000 francos de renta. Hé ahí una fortuna modesta, pero al mismo tiempo razonable. Me enlacé con una joven rica; pero me separé de ella: pretendió abandonarme la mitad de sus bienes, que yo rechacé, porque me habia casado con ella y no con su dinero. Para distraerme, para consolarme, y hasta por vanidad, he gastado como un principe; y ahora no me restan mas que unos centenares de francos; si tuviera algun talento, si fuese pintor, músico ó poeta, encontraria recursos ahora mismo. Aunque el artista haga locuras, siempre le queda el talento, que no se disipa cual su fortuna; está cierto de que en la adversidad volverá á encontrarle; es un amigo fiel que no nos abandona cuando le abordamos francamente; pero yo no le poseo, yo lo he perdido todo, y he sido el mas loco de los hombres.

Despues de un mes que discurrió en reflexiones y paseos á la orilla del mar, el jóven observó un precioso buque, al cual se llevaban mercancías y provisiones. Todo en él anunciaba que iba á ponerse á la vela. Un marinero que acababa de desembarcar á la orilla, pasó cerca de Adhemar, y este le preguntó:

-¿A donde hace rumbo ese buque? -A la isla de Borbon: si el tiempo es favorable,

partiremos de aquí a ocho dias. -¡La isla de Borbon!-murmuró el jóven dis-231-

traido, -allí está establecido M. de Bonnefout. Si yo fuese en busca de este antiguo amigo de mi familia, si yo me diriegiese á la isla, ahora tendria una ocasion magnifica para embarcarme. En aquel clima quizá olvidaria París y podria hacer mucha mas fortuna que en Francia.

La idea de abandonar su pátria no lisonjeaba mucho al jóven; pero cuanto mas reflexionaba, se robustecia en la conviccion de que lo mejor que podia hacer, era ir á la isla y hablar á M. de Bonnefont. Al siguiente dia visitó al capitan del buque, y le pre-

guntó el precio del pasaje.

-¿Traeis carga ó alguna pacotilla?-le interrogó el capitan.

-Nada, si no es mi maleta, con poca ropa y al-

gunos efectos de viaje.

-Entonces no os costará mas que 1.200 francos, con los cuales recibireis muy buen trato. Reflexionadlo, y ya que no traeis pacotilla, bastará con que aviseis dentro de cuatro dias.

Marilly volvió á sus paseos en la orilla del mar. y se dijo:

Mil doscientos francos... tengo aún 2.000 ... habré gastado unos 400 desde que estoy en la fonda, y de consiguiente: aunque parta, en llegando á Borbon me restarán 400 lo cual es bastante en un país donde voy á ganar dinero. ¡Vaya! me decido; voy á partir. En París no se tardará mucho en olvidarme, y hasta quizá nadie se acuerde de mí.

Aunque su resolucion estaba tomada, el jóven no se dió prisa en avisar al capitan: dejó que los cuatro dias pasaran, y luego, recordando que no debia perder tiempo si deseaba ser uno de los pasajeros del buque, echó á andar, diciendo:

de que depende la magistratura. El cacique de un pueblo puede muy bien llegar á ser el árbitro de la justicia civil, pidiendo y alcanzando, si no se doblega á sus designios el juez del partido, que el ministro lo traslade, cosa que está dentro de las facultades y atribuciones del gobierno.

Mr. Lande cree que se agravan estos males por la indiferencia con que la prensa mira las cuestiones relacionadas con la administracion de justicia, cuyos actos los periódicos en Francia, Italia y otros pueblos discuten y critican, mientras que aquí pasan inadvertidos. Reconocemos que la prensa española deja frecuentemente en el mayor abandono esas cuestiones; pero si tratara de discutirlas, tropezaria con el artículo de la ley de imprenta que le veda su exámen libre.

De esta situación de la justicia en nuestro país se derivan males sin cuento. No es el menor de todos ellos la atonía que engendra. Los pueblos, acostumbrados á ver constantemente el triunfo de lo arbitrario, á pensar que el derecho depende de las concesiones del poder ó del favor de los potentados, acaban por mirarlo todo con igual indiferencia y por perder completamente la esperanza y la fé. Y ese es hoy el estado de los ánimos en nuestro país.

(Se continuará.)

### Moticias Generales.

Madrid 24.

Un extraño accidente ha ocurrido dias pasados en el teatro de Chave, en Marsella, durante la representacion de «La dame de Montsoreau.» Mr. Davray, encargado del papel de Chicot, se poseyó de tal manera de la situacion en que le coloca la accion de la obra en el sétimo cuadro, que al acometer puñal en mano á su compañero Mr. Reynald, á quien debia arrebatar varios documentos, le infirió una herida de cierta profundidad. Afortunadamente se cree que el accidente no tenga graves consecuencias.

Continúan en Marruecos los atropellos. Esta vez las víctimas son unos cuantos hijos del país, un súbdito español y otro inglés.

Hace pocos dias—cuenta el corresponsal de La Pátria en Casa Blanca, unos 25 6 30 moros del Gharb, del aduar de los nahabsa, se presentaron armados al aduar «Ulad Yussef», para robar á los habitantes que tranquilos dormian, á los que sorprendieron, dos de los cuales fueron asesinados, hirieron gravemente à un agente inglés, se apoderaron de todo cuanto en el lugar habia, incluyendo á un agente español, que fué tambien robado. Al estruendo de los tiros, despertaron los vecinos del aduar atacado, se armaron y salieron á la defensa, lo que les valió prender á dos de los bandidos, los cuales, conducidos á Larache, declararon en presencia de los adules haber sido enviados de ex-profeso para saquear y matar, segun mandado del sheij (el jefe de los bandoleros.)

La prensa de París viene hace dias ocupándose de un refugio para los animales abandonados próximo á inaugurarse. Estos refugios existen en Viena, Berlin y Nueva-York. En esta última ciudad su número es considerable, y están sostenidos por un comité á cuya cabeza se halla Mme. Hout.

El nuevo establecimiento, fundado en Saint-Ouen, se abrirá probablemente el mes próximo. Su inauguracion promete ser muy curiosa.

El comité dará generosa hospitalidad en esta casa, no solamente á los perros y gatos errantes, sino tambien á todos los animales viejos que lo merezcan por sus méritos y servicios.

De Zaragoza ha desaparecido una bella y elegante señorita de la capital. Coincide su desaparicion con la de un jóven comerciante, con quien parece estaba en amores.

La cuestion de etiqueta surgida entre el ayuntamiento y el cabildo de la catedral de Múrcia, se agrava á juzgar por los informes que publica un diario de la noche.

El municipio ha acordado no volver á la catedral mientras no se le dé la debida satisfaccion pública; no pagar mas cuentas del funeral que las de legítimo abono; celebrar honras fúnebres en cualquiera otra iglesia, y á no ser posible, en un sitio público, y si aún para esto hubiese obstáculos por la autoridad eclesiástica, que se oficie al señor patriarca de las Indias suplicándole autorice para su celebracion á alguno de los sacerdotes castrenses que residen en Cartagena, si de Múrcia no fuera posible tampoco, y que se pida á Su Santidad Leon XIII las bendiciones que

al efecto fueren necesarias; que lo ocurrido se ponga en conocimiento del prelado; que se anuncie al público el dia de la celebracion de nuevos funerales, explicando los motivos de la repeticion.

Noches pasadas, los transeuntes detuvieron en el puente de la Concordia de París á una jóven llamada María S..., que habia intentado arrojarse al Sena. Los guardias de la paz le condujeron al puesto de polícia donde declaró que la miseria la habia obligado á intentar contra su vida.

La princesa de Metternich, que pasaba en su carruage por el puente de la Concordia en el momento de ser detenida la María, la invitó á pasar por su hotel ofreciéndola su proteccion.

Las noticias que recibimos de Viena anuncian gran efervesencia en Sentari á consecuencia de la muerte repentina de cuatro gefes de la Liga Albanesa á quienes se supone hayan sido envenenados.

A pesar de los rumores de espulsion contra D. Cárlos y D.ª Margarita por haber acogido en su casa cinco religiosos carmelitas, el gobierno francés no ha tomado ninguna determinacion en este sentido ni es probable que se decida á este acto represivo mientras no se quebranten las buenas relaciones de España y Francia.

Los periódicos extrangeros publican un telegrama de Madrid dando cuenta de la entrevista del representante de Inglaterra con el presidente del Consejo de ministros para allanar las dificultades suscitadas últimamente entre las autoridades españolas y las de Gibraltar.

Esta noticia la comentan favorablemente los periódicos ingleses. La prensa de Berlin al ocuparse de las relaciones entre España é Inglaterra deja entrever ciertos temores de desacuerdo y de tirantéz entre los gabinetes de Saint James y de Madrid.

JUNTA DEL PUERTO DE ALMERIA.

Necesitando adquirir esta junta unos cuatrocientos metros cúbicos de piedra machacada, para el arreglo del firme entre el dique de Poniente y el muelle de la Reina, se anuncia al público para que todo el que lo desee, pueda presentar proposicion, hasta el dia 10 del próximo Noviembre.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, acompañando un documento que acredite haber depositado
75 pesetas en la tesorería de la Junta,
cuya cantidad, se devolverá en el acto,
á todos, escepto á aquel á quien se ad-

jndique la subasta, que la dejará en depósito, como garantía del cumplimiento de su contrato.

La subasta se celebrará el citado dia 10, á la una de la tarde, en las oficinas de la Junta, adjudicándose el servicio al autor de la proposicion que e considere mas ventajosa, y reservándose la Junta el derecho de no aceptar ninguna si así lo creyera conveniente á sus intereses.

El pliego de condiciones estará de manifiesto todos los dias en la Secretaría de la Junta, desde las once de la mañana, hasta las tres de la tarde.

Almería 26 de Octubre de 1880. – El Vice-Presidente, Fernando Roda. – El Secretario general, P. A., Vicente Gay.

Modelo de proposicion.

Enterado del anuncio inserto en el Boletin oficial del dia..... de Octubre próximo pasado, me comprometo á suministrar cuatrocientos metros cúbicos de piedra machacada, con sujecion al pliego de condiciones, y al precio de.... pesetas por cada metro cúbico.

Almeria de Noviembre de 1880. (Firma del interesado.)

### Cacetillas.

Esperamos de los buenos sentimientos del Sr. Gobernador civil de la provincia, ponga coto al aflictivo estado del Asilo de Beneficencia de Vera dondo se albergan los niños expósitos que el vicio ó el falso pundonor de sus madres deja abandonados en el torno de esos establecimientos.

Las amas de cria externas encargadas de lactar á esos infelices niños, han esperado meses y meses la retribucion de sus servicios, que está consignada en el presupuesto de la provincia, y al ver que el tiempo trascurre sin que la Comision permanente remedie su aflictivo estado, devuelven las criaturas al establecimiento, de donde se han marchado las amas internas por que tan poco les pagaban y en esta horrible situacion nada pueden hacer la superiora y hermanas de la Caridad que se hallan en aquel Asilo, que mejor que este nombre debe llamarse potro de tormento para esos desdichados pequenuelos que se mueren de hambre. ¿Lo oyen ustedes señores Diputados de la permanente Garcia Lopez, Amat, Amérigo, Alferez é Ibarra?

Los niños acogidos en el Asilo de Vera PERECEN DE HAMBRE porque á las pobres mugeres encargadas de su lactancia no se les satisfacen sus mezquinos sala-

La obligacion primera y sagrada es de la Diputacion; no podemos negarlo; pero la ciudad de Vera es un pueblo cristiano y en él existen madres y personas de bellos sentimientos que no podrán permitir

-232-

-Mi suerte está echada voy á buscar pasaje:

Acercándose á la orilla del mar, el jóven vió á dos mujeres en cuyo traje y en cuya gracia no era difícil conocer á dos parisienses. Lanzó sobre ellas una mirada de conquista, y Adhemar no pudo menos de quedar sorprendido al reconocer en ellas á las dos señoritas de la calle de Navarino, la gentil Nonora y Mad. Polatinskifkoff.

Por su parte, las dos jóvenes reconocieron á Adhemar, y echándose á reir, se llegaron hasta él diciendo:

—¡Ah! este caballero es nuestro vecino de París; M. Adhemar.

-¡Ah! sí, recuerdo ahora su nombre...

- Es cierto, señoras, no creí que tuviese el gusto de saludaros en el Havre.

—¡Oh! fué un capricho, una ocurrencia que las dos tuvimos; Nonora y yo estabámos impacientes por ver el mar; esto es muy natural, ¿no es cierto? yo que he visto tantas cosas desde que estoy en el mundo, nunca habia visto el Occéano. M. Ribobiche determinó hacer un viaje á Bélgica, y yo me he aprovechado de su ausencia; en cuanto á Nonora, regañó con su amante, y resuelta á acompañarme, hemos hecho juntas el viaje; ayer llegamos y vivimos en casa de Cascahi; como pensamos tomar algunos baños, estaremos aquí unos dias.

--¡Oh! nos divertiremos mucho, puesto que no traemos otro objeto; ¡si supieseis las ostras que comimos ayer! ¡toma! aquí se siente un apetito horrible; ¡ah! Dios mio, ¡qué precioso es el mar! Además, cogemos conchas, y comemos mariscos en abundancia. ¡Ah! os aseguro que á fuerza de comer mariscos, llegaremos á París en buen estado.

-229-

de que tenia hambre y que queria los postres. Lleváronsele, ó mejor dicho, arrastráronle fuera del comedor, y así desapareció la familia Sublimé, que desde aquel dia dejó de comer en la mesa redonda

Concluida la comida, Adhemar se dirigió á casa del viejo comerciante, su amigo, persuadido de que le recibiria con los brazos abiertos; pero cuando preguntó por M. Bonnefont al portero, éste le respondió:

-M. Bonnefont, comerciante que estuvo en el Havre más de veinte años, se ha trasladado á la isla de Borbon, donde ha comprado grandes propiedades que quiere cultivar por sí mismo. Hace ya nueve meses que se halla ausente.

-¡Cuán desgraciado soy!=murmuró el jóven volviéndose á la fonda.=El único amigo con quien podia contar; la única persona ante la cual no me hubiese ruborizado de confesarle mi verdadera posicion se halla ausente. El quizá me hubiese abierto el camino para hacer una fortuna. ¿Qué he de hacer? á nadie conozco en el Havre: es para volverse loco; pero, en fin recordemos que me he prometido sobrellevar mi desgracia. Ya que me encuentro en el Havre, me quedaré aquí, y tal vez halle un empleo con mas facilidad que en París.

Adhemar siguió en la misma fonda en que se alojaba: de eso tenia la culpa la familia Sublimé, que continuaba aún en el Havre tomando baños, por que si el jóven se hubiese alojado en cualquiera otra parte mas modesta, su posicion se hubiera traslucido, y sus amigos de París no hubieran tardado en cono-

cerla. Y siempre con el fin de ocultar su ruina, Adhemar frecuentó el teatro, los conciertos donde iba Ida-

que en este pais donde tantos alardes se hacen de religiosidad y de ardiente devocion, se mueran de inanicion los hijos de

la desgracia. En la Casa de Expósitos de Almería se experimentó hace cuatro meses la misma necesidad; los niños se morian. Urgia el remedio de estado tan horrible, y varias señoras, cuyos nombres no citamos por no ofender su delicada modestia, se hicieron cargo de pagar ocho ó diez amas, y otras personas generosas acudieron con

sus donativos en socorro de esos pobres niños y estos se salvaron de las garras de la muerte.

Nosotros escitamos la caridad de las señoras de Vera y estamos seguros que han de responder à nuestra escitacion; ellas salvarán á esos infelices expósitos y caiga la responsabilidad de lo que acontece sobre la frente de los hombres que debieran desplegar igual celo en arbitrar recursos para cubrir las atenciones que pesan sobre el presupuesto de la provincia, que el celo vertiginoso que emplearon para entrar en la Comision permanente ó la actividad de algunos azotes de la provincia para arrancarle un pedazo de pan á los padres de familia que no se han arrastrado ante ellos en el lodo de la

adulacion y de la lisonja. Algo es algo.—Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, la Junta del puerto saca á subasta 400 metros cúbicos de piedra para la reforma del camino que parte del muelle de la

Reina al dique de Poniente. De manera que por lo que vemos no hay esperanzas de reformar el trozo que llega al Malecon, apesar de estar autorizada la Junta para reformarlo, segun comunicacion que, hace un ano y algo mas, pasó la Direccion de Obras públicas al ingeniero encargado de estas obras (por hacer todavía) en tanto se aprobaba el camino.

¡Y esto despues de la miseria que hoy reina y la paralizacion de obras que se nota en la capital, y tener fondos sobrantes!

¡Válganos Dios y qué desgracia tan grande la nuestra, y que proteccion nos dispensa todo el mundo, inclusos los hombres que pueden hacer algo por esta poblacion!

Y no decimos mas.

Diputados provinciales.—-El Bolesin oficial correspondiente al dia 26 del actual publica el resultado de la eleccion de Diputados provincialas, verificada en los dias 6, 7 y 8 de Setiembre último, que segun los datos que arrojan las actas es el siguiente:

D. Onofre Amat y Garcia. - D. Antonio Martin Toro .- D. Justo Tovar y Tovar .-D. Emilio Perez Ibañez .- D. Manuel Alcázar y Garijo .- D. José Garcia Benito .-D. Luis Ramirez y Carmona. - D. Pablo Fernandez Arance.—D. Francisco Garcia Roca.-D. Gabriel Sanchez Cid.-D. Pio Guirado Rubio .- D. Alejandro Garriguez Serrano.-D. Francisco Ruiz Carrillo y D. Luis Mena.

Colega.-Ha comenzado á publicarse en Vera un periódico decenal titulado El Vigia. Saludámosle afectuosamente y le deseamos larga y próspera existencia.

A pagar.-El Alcalde de Antas debe al profesor de instruccion primaria de aquella localidad, treinta y nueve mensualidades.

El nuevo periódico El Vigia dice que ese pueblo es la mengua y el baldon de los demás de la provincia.

Duro y grueso nos parece el lenguaje.

D. E. P.-Víctima de una rápida enfermedad ha bajado al sepulcro la senora doña Ventura Uruburu y Fernandez de Ledesma, hija del que fué en vida nuestro querido amigo el Ingeniero Gefe de minas de esta provincia, D. Ricardo Urúburu y esposa del no menos estimado amigo nuestro y distinguido letrado de este Colegio D. Antonio Ledesma y Hernandez.

Comprendemos el inmenso dolor del Sr. Ledesma, herido inesperadamente por un golpe tan terrible, que rompe los lazos de una union verificada por los móviles del cariño y del mútuo afecto hace apenas un año; para esas desgracias no hay palabras de consuelo; nosotros no las

encontramos,

La Sra. Doña Ventura Urúburu de Ledesma poseia tales condiciones de virtud y de modestia que era amada de cuantos frecuentaban su amable trato; y su repentino fallecimiento ha producido honda impresion en la buena sociedad de esta culta poblacion, entre cuyos vecinos tiene el Sr. Ledesma grandes y merecidas simpatias.

Nosotros lloramos su prematura muerte y acompañamos à nuestro discreto amigo en su dolor en estos tristes momentos en que necesita poner á prueba toda la fortaleza de su espíritu.

¡Dios, fuente de todo bien, la habrá ya

acogido en su santo seno!

¡Descanse en paz! Ha tomado posesion de su primer destino de oficial primero de la Comision especial de Estadística Territorial y sus agregadas en esta Administracion Económica, nuestro querido amigo el Licenciado en Derecho Civil y Ca- 12.414.

nónico D. Federico Sanchez y Sanchez | Canete.

Extracto de la cuenta general de administracion de la Junta de obras del Puerto de Almería, que comprende el primer trimestre del año económico de 1880 á 1881, y se publica en cumplimiento al art. 39 del Reglamento. DEBE.-INGRESOS. PTS. CTS.

1.º Julio 1880.—Existencia que resultó en fin del trimestre 

30 Setiembre 1880.—Recibido diariamente de la administracion de Aduanas, en el actual trimestre, por la recaudacion, de todas clase de arbitrios.....

Id., id. id.—Cobrado de varios en este trimestre, atrasos por 

Id. id. id.—Cobrado por importe de 929 kilógramos madera vieja vendida en pública subasta

30.546 35

12.718 49

Libelos co ¿No es una vergü culos mas valios medicina sea fals en su consecuen mos y dolientes r tacion y adultera do de Bacalao fno tal punto, que er trarlo puro pero conocida como Bacalao de Lanm todas partes y lo crónicos de los p otras enfermedad ceta este agente que en esta marc		18								
	58025 46	1423 26	56602 24	1200		616 00 23873 93		Prs. Crs.	Total general.	
		e los fondos de	3423 32	*	729 75	711 07	1982 50	Prs. Crs.	Conservacion l'uerio.	
grado de excelen Una cucharad Pectoral de Anac fácil y mejor de		contra d	17766 03	*	21 00	» 22152 03	25593 00	TS. CTS.	des Aueras.	

000 88 134 105 171 50 367 de resticada, estre 888888 010 510 010 520 010 hechos en la liquidac os eliembre 1880.—Pag Junta, procedentes

30 \$30 30 Setiembre 1880.—Existencia

hoy en metálico en poder del

Depositario Sr. Terriza. . . 98811 30 Almería 30 de Setiembre de 1880.-El Vice-Presidente, Fernando Roda.-El Contador, Miguel Balmas .- El Secretario geueral interino, P, A., Vicente Gay.

Nota de trabajos del Puerto de Almeria, correspondiente al trimestre de 1. de Julio á 30 de Setiembre de 1880.

Estudios.—Se formó y remitió á la Superioridad la liquidacion de la parte metálica de los dos tinglados construidos en el muelle.

Obras nuevas. Se terminó en el trimestre à que se refiere esta nota de trabajos, el montaje de la parte metálica de los dos tinglados, cuyas construcciones fueron recibidas provisionalmente, por el Sr. Ingeniero Gefe.

Conservacion. Se ha atendido á la conservacion ordinaria del firme del muelle, sin que haya ocurrido ninguna particularidad que merezca notarse.

Almeria 30 de Setiembre de 1880.-El Director facultativo, J. de Trias .- V.º B.º Roda.

Loteria Nacional.—En el sorteo verificado en Madrid el dia 26 del actual han obtenido los 40 primeros premios los números siguientes:

27.434, 25.397, 25.348, 1.796, 1.540, 7.425 30.624, 34.890, 6.594, 3.875, 26.976, 14232 25.361, 30.485, 6.258, 20.981, 11.090, 25 287, 20.949, 4.091, 2.537, 2.663, 22.521 2.577, 9.701, 10.348, 13.055, 9.938, 11.067 14.180, 10 431, 9.205, 20.915, 18:582, 32.529, 2.643, 13.255, 32.129, 27.389

El número 13.255, premiado con 2.500 pesetas ha tocado en suerte en esta ciudad, lo mismo que los de las rifas.

Esta noche se verificará en el Teatro Principal la segunda funcion de prestidigitacion por el acreditado taumaturgo D. Antonio Santaló, que tanto gustó á la concurrencia que asistico la primera noche. Sabemos que son muchas, las localidades pedidas y todo hace esperar que se pasará una velada agradable.

El número 1.256 de nuestro colega malagueño Las Noticias ha sido denunciado nuevamente, cuando aún no habia comenzado á cumplir la condena impuesta hace poco por el tribunal de imprenta. Sinceramente lo lamentamos.

En Pamplona ha inaugurado sus trabajos una asociacion de caridad para con los encarcelados.

El fin de la sociedad es visitar las cárceles, aliviar á los presos en sus necesidades, instruirlos y enseñarles las màximas de la moral cristiana.

Eso mismo deberia hacerse en todas

ontra el bacalao.uenza que uno de los artísos que se conocen en la lsificado y adulterado, y acia la salud de los enferpuesta en peligro? La imiacion del Aceite de Higaié en na tiempo llevada á ra casi imposible encono ahora la marca popular el Aceite de Hígado de nan y Kemp es usada en os que sufren de males pulmones, escrofulosos, ú des para las cuales se ree regenerador, conocen ca encuentra el mas alto icia.

dita mezclada con dos del cahuita es el modo mas lomar el Aceite.-419. De venta en las principales farmacias

y droguerias. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer

y Compania. Barcelona.

Unguento y Pildoras Holloway.-Fistulas, Almorranas, Excoraciones, Contracciones, etc. Estas enfermedades son prontamente aliviadas y finalmente curadas si despues de fomentadas con agua tibia las partes afectadas es aplicado á ellos este inapreciable Ungüento. Cuantas personas sufren de estas dolencias deberian detener sin pérdida de tiempo sus progresos, porque estos son tan rápidos como insidiosos. Las fístulas, si no se le resiste con algun remedio potente, no solamente debilitan el sistema nervioso sino que lo destruyen. Cuanto mayor sea la prontitud con que se acuda á las preparaciones Holloway tanto mayor será la certidumbre de la cura; pero ningun enfermo deberia abandonar toda esperanza sin haber ensayado estos medicamentos, pues estos han triunfado aun en los casos mas desesperados y arrebatado al paciente de las garras de la muerte. Las excoriaciones pueden ser sanadas con unas cuantas aplicaciones de este Ungüento refrigerante, mientras que las Píldoras empleadas simultáneamente son eficacísimas para ablandar y remover las contracciones cualquiera que haya sido su duracion y donde quiera que estén situadas.

Pérdida.-La persona que se hubiese encontrado una decena de billetes de la Rifa de á 4 rs. cada uno, desde el número 25.411 al 25.420, que se estraviaron en la mañana del dia 26 desde la barberia situada en los bajos del Hotel de Tortosa à la casa de D. Ramon Matienzo, se servirá presentarlos en la referida peluqueria y se le gratificará.

Se advierte que en caso de salir alguu billete premiado no podrá ser cobrado, pues se tiene dado aviso con anticipacion, al Sr. Administrador de la expresada Rifa, para que no pueda satisfacerse ningun número en caso de salir agraciado algu-

Efemèrides.—28 de Octubre 1514.— Entrada de Gonzalo Pizarro en la ciudad de Lima.

### PLOMOS.

El Linares ha recibido el siguiente telegrama:

«Londres 23 Octubre 4,55 tarde. Linares 23 id., 8,55 id. Sigue el mercado flojo.

Plomo inglés. . . . . L. 15- 7-6 Español sin plata. . . . 14-17-6 Idem id. con plata. . . 15-0-0 Plata. . . . . . . P. 52 1<sub>18</sub>

James and Shakespeare.

### AZULEJOS, (LOSETAS,)

El almacen de azulejos de la calle Real, 21, se ha trasladado para mejorade local à la de Solis, 2, esquina à la misma calle Real.

Darán razon del mostruario y precios baratísimos en el comercio de los Sres, Abad y Fernandez y en la portería del Instituto.

### PROVIDENCIA JUDICIAL.

El dia 30 de los corrientes y hora de las doce de su mañana en la sala Audiencia de este Juzgado de primera instancia, salen á pública subasta, dos casas sitas en la calle del Cosario, números 5 y 9, y una hacienda sita en Enix, parage de la Carrasquilla Baja, con viñedo, terreno montuoso, arbolado y casa-cortijo, estos bienes pertenecen en propiedad á los herederos de Doña Isabel Bodi; y los linderos, precio de su remate y demás circunstancias se espresan en el núm. 86 del «Boletin Oiicial» de esta provincia, correspondien. te al 13 del actual.

#### AVISO AL PÚBLICO.

Nuevo método de Lectura y Escritura para el dictado.

Se enseña en cuatro meses á leer, escribir y las cuatro reglas de Aritmética y sus usos más necesarios. Los señores que quieran participar de esta enseñanza, calle del Regocijo, núm. 25.

Nota. Se dan lecciones á domicilio. No se admiten en esta, respecto á edades, á los que no tengan 12 años cumplidos.

#### A LOS MINEROS.

Se dá á partido la mina Las Tres Puras, sita en el barranco de Celejos, en el Cabo de Gata, término de Nijar. La persona que desee interesarse en dicho partido puede hacerlo el dia 3 del próximo mes de Noviembre, en la calle de las Posadas, núm. 17, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

Almeria 14 de Octubre de 1880. - El Tesorero, Antonio Fuentes.

### MINA ESPERANZA,

Situada en la loma del Montecico de Trigo, termino de Benahadux.

Por acuerdo tomado en junta general del 11 del corriente, se admitirán posturas en pública licitacion para el arrendamiento de esta mina, el dia 1.º de Noviembre próximo, de doce á dos de la tarde, casa del Contador D. Manuel Garcia Soria, calle de Quevedo. número 4, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Almeria 17 de Octubre de 1880.-El Presidente, José Pardo.

010.

En el almacen de los Sres. Ortuño y Batiste, situado en el puerto de esta capital, se vende una partida de cajas jabon rubio á 80 rs. quintal, y arcos de muy buena calidad para barriles] de uva, á 10 rs. las 100 hojas.

WA HA LLEGADO LA MANTECA I fresca y de superior calidad que se ha espedido de Hamburgo que se esperaba en «Los Doce Apóstoles».—Bermudez, 4

> ACADEMIA PREPARATORIA PARA

### CARRERAS ESPECIALES,

A CARGO DE

Don Juan Pie y D. José Cavanillas, INGENIEROS DE MINAS.

MATEMATICAS, DIBUJO Y FRANCES.

Clase preparatoria de Aduanas, calle de LOPE DE VEGA, frente á la de la Fuente.

### CAMAS DE HIERRO.

En el establecimiento LAS ARTES, calle de Granada, núm. 9, se ha recibir do un variado surtido.

### D. JOSÉ DE LA CERDA,

CIRUJANO-DENTISTA

del Colegio Español de Madrid. Fonda de las Palmeras.

Dentaduras desde 1,000 à 6,000 reales. -Dientes sueltos desde 40 á 200 rs.-Extracciones por medio de la electricidad á 20 rs.-Tarros de Elixir Odontálgico á 6 y 10 rs.-Polvos dentrificos á 8 rs.

## Espectáculos.

### CAFE SUIZO.

Concierto diario en este acreditado Establecimiento.

ALMERIA.

MImprenta de La CRÓNICA MERIDIONAL.

CONPAÑÍA FRAM ESA

DEL



SEGUROS Á PRIMA FIJA

CONTRA

INCENDIOS.

Siniestros pagados desde 1. de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879. Pesetas 171.089,208,13 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañía asegura contra el incendio todas laconstrucciones y otros inmuebles susceptibles de destruccion por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales.

Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los apa-

ratos de vapor.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañía en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien esplicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

### GASPAR, EDITORES.

PRINCIPE, 4, MADRID.

### OBRA NUEVA. LA CASA DE VAPOR,

POR JULIO VERNE.

SEGUNDA PARTE. PRECIO, UNA PESETA.

Se envia franca de porte en toda España al que remita su importe.

## LA CENTRAL.

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

#### GARANTIAS.

40.000.000 de rvn. efectivos. Capital social..... 2.710.104'84 Reservas. . . . . . . . . . . . Primas á cobrar. . . . . 43.867.715'03

86.577.819'88 TOTAL RVN. . . . . .

Esta acreditada Compañía asegura contra incendios á primas muy ventajosas para los asegurados, los edificios de todas clases, mobiliarios personales é industriales, espartos, fincas rurales, cosechas, ganados y fábricas.

Para mas informes pueden dirigirse al agente general en esta capital y su provincia D. Adalberto Ruiz y Gil, calle Alvarez de Castro, núm. 5.

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del higado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse asi los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar po gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médica no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulteraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrígerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumo res, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del higado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa,

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento ván acompañados de ámplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

533, Oxford Street, Londres. En Almeria, Gomez Talavera.

Gran éxito en Paris

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE y ADHERENTE, da al cútis frescura y trasparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS X Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla. ווווו× Desconfiar de las falsificaciones. •וווווו

# 

ALOS SRES. FUMADORES

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes el higiénico y sin rival

PAPELDE ALQUITRANNORUEGO. fabricado por los Sres. JOSÉ BARDOU É HIJOS de Perpiñan, únicos premiados

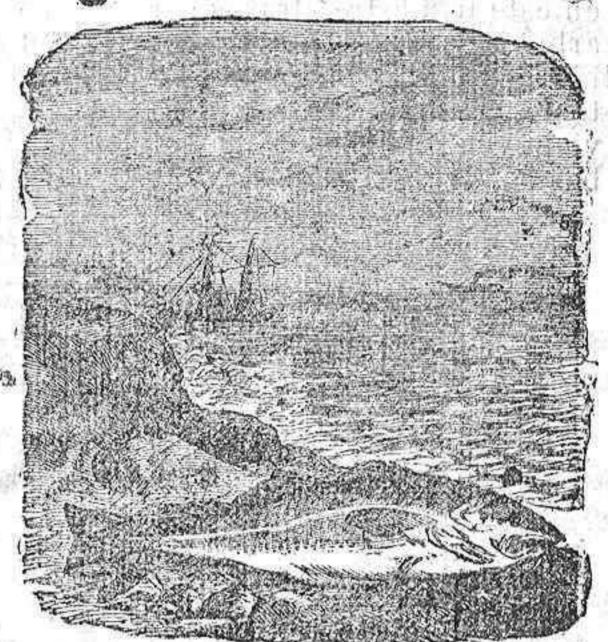
en la Exposicion Universal de París (1855), premiados con 8 Medallas de Plata y Bronce, en las Esposiciones de Teuloso, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la recien Exposicion de París (1878) con la Gran Medalla de Bronce, el mas alto premio concedido á la

industria de apel dep, fumar (cleº.10ass eccion 2.º) De ventalen todos los establecimientos y estancos.

Depósito general en toda la provincia de Almeria, casa de D. José de Góngora

ACEITE PURO

## Bacalao



Proparado por LANMAN y KEMP! Unico é infalible remedio para la curacion de todas las LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONESJ

Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos ossos desasperados de CONSUNCION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

CARREDONA, OBJEREDO W TOLLEDO,

SUCESORES

### DE MARIANO H. FERNANDEZ, 5. TIENDAS. 5.

Ya se ha recibido surtido completo en guantes de Cabritilla de 2, 3 y 4 botones, procedentes de las mejores fabricaciones de Madrid, y á precios mas baratos que nunca, así como paraguas de seda, alpaca y algodon.

Novedades en adornos para abrigos y trages de señoras; golpes, agremanes, botones y flecus de seda.

Vendemos barato las camas de hierro y muebles de rejilla.

DAPELERIA DEL ALCOYANO. En este establecimiento se timbra papel. sobres y targetas en negro y colores, con la renombrada máquina la Comercial.

Novedades en papeles nacionales y extrangeros en todas formas.

Papeleria del Alcoyano,

### Parador dela trinidad

Estando para concluir el arriendo de este hermoso edificio situado en la calle de Pescadores, junto à la Puerta del Mar, se admiten proposiciones en la casa núm. 1 de la calle de Torres.

A las cómodas y numerosas habitaciones, reune cochera y cuadras estensas y ventiladas.

modos, acaba de recibir la Villa de Madrid tienda del Guante.

#### ALMACEN DE FERRETERÍA, FRANCISCO SANCHEZ.

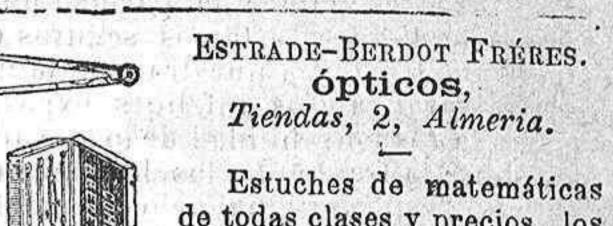
Calle de Granada, núm. 47.

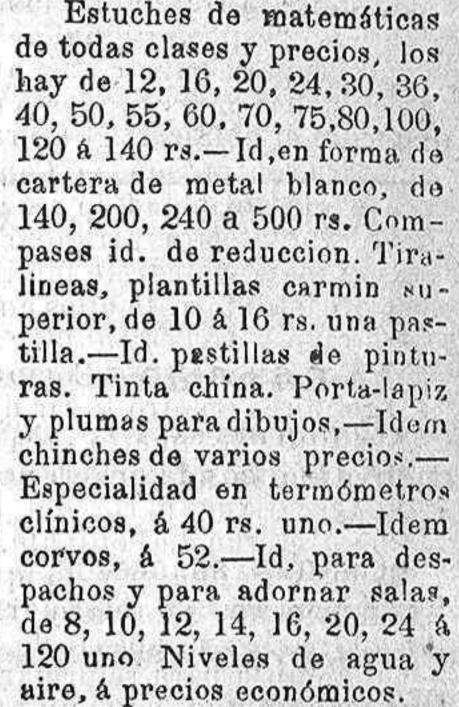
Herramientas para carreteras, minas y agricultura. - Vigas de hierro y columnas fundidas.—Cajas para caudales, básculas, romanas, herraje y clavos para toda clase de caballerías.

Además se construyen ventanas y balcones para edificios.

### FRANCISCO GIMENEZ.

Gran establecimiento de calzado hecho y á medida. Prontitud, esmero y economía; novedad en zapatos para señoras y niños.





Se hacen las reparaciones de óptica con prontitud y equi-

Estrade-Berdot Freres.

# MORALES, sotograf.

1. PEREA, 1.

6 retratos 30 reales, la misma en porcelana 50, en targeta americana 6 id. 50, la misma en porcelana 6 id. 80.



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS.

Capital social, 36.000,000 de reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS:

#### Rvn. 74.578,314'44 16 años de existencia.

Esta compañia nacional cuyo capi tal de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 58.755.294'12. Sub-direccion, calle de la Glorieta núm. 2, Almeria.

FARBICA DE TEGIDOS DE HILO Y ALGODON DE JOSE MEGIAS,

CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, manteles, tohallas, servilletas, plugasteles, crehuelas, cañamazo, lonas para alpargatas y toldos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almeria.

### EL MEDIODIA.

### COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Esta compañía constituida solamente para las provincias de Andalucía, esta representada en esta por D. Patricio Benitez.

#### JOAQUIN MARIA GONGORA ESTABLECIMIENTO DEL BARCO

calle de Granada, núm. 67.

Se acaba de recibir las ricas pastas superiores de todas clases, como igualmente el acreditado aguardiente del Niágara y el renombrado ponche fanciful. Teniendo un completo surtido en todo lo perteneciente à comestibles y

coloniales. Visitar dicho establecimiento y encontrareis sus artículos de los mas superiores y distinguidos precios.

Real, número 16.